ANEXO Nro. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Chigorodó, XXX de XXXXXX de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.
Carrera 104 Nro. 100-08, barrio Centro

Asunto: Presentación propuesta invitación pública Mínima Cuantía **048 -2026.**

El suscrito (se coloca el nombre del Representante Legal), en nombre y representación de (se coloca la razón social o si es Persona Jurídica), me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, a fin de realizar el siguiente objeto: **"(DEBERA SER DILIGENCIADO POR EL PROPONENTE)".**

El objeto y sus especificaciones se encuentran detalladamente enunciados en la oferta, de conformidad con la invitación y con el Anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS". Para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales, las cuales acepto en su integridad con la suscripción del presente documento.

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la Invitación Pública No. 048 de 2026 y de sus anexos, así como el de cada una de las adendas hechas al mismo.

2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.

4. Que el proponente, en este caso (indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono, y correo electrónico son los siguientes: (información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente).

5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en la Invitación Pública No.048 de 2026, sus Anexos y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

6. Tengo facultad legal para firmar y presentar la propuesta.

7. Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete a la sociedad que legalmente represento.

8. Conozco la información general, específica y demás documentos del proceso de invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.

9. Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones de la Invitación Publica y adendas que son: (indicar fecha y número de cada una (DEBE SER DILIGENCIADO POR EL PROPONENTE).

Adicionalmente, he verificado hasta el momento de cierre del proceso de Invitación y seguiré verificando, durante todo el desarrollo de la Invitación, la página Web: www.contratos.gov.co, con el fin de informarme acerca del desarrollo de la presente Invitación pública y acepto las condiciones señaladas en los documentos allí consignados.

10. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de los Términos.

11. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

12. La sociedad, consorcio o unión temporal que legalmente represento no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.

13. Me comprometo a ejecutar el contrato y prestar los servicios en los plazos estipulados por el Municipio de Chigorodó – Antioquia

Que el valor total de nuestra propuesta, incluido el IVA, es de (DEBE SER DILIGENCIADO POR EL PROPONENTE) ($ _____) M/CTE., y que el porcentaje de IVA se discrimina como aparece en el ANEXO. (Los valores deben expresarse en números y letras y en caso de contradicción entre lo expresado en letras y lo expresado en números, prevalecerá lo indicado en letras.).

14. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00)

Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al Municipio cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes

Así mismo declaro (amos):

1. Que esta propuesta sólo compromete al (los) firmante(s) de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del (los) firmante(s) tiene(n) interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Selección de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación.
4. Que el (los) suscrito(s), (indicar si es persona natural o jurídica), no se encuentra(n) incluido(s), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
5. Que me (nos) comprometo (emos) a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación.
6. Que conoce (mos) las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen esta Selección de mínima cuantía.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.):

DIRECCIÓN: TELÉFONO:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO Nro. 2

OFERTA ECONÓMICA

PROCESO: **INVITACIÓN PÚBLICA MC-048-2026**

OBJETO: "XXXXXXXX" *(deberá ser diligenciado por el oferente)*

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio tope	Cantidad.
1	Suministrar desayunos con el siguiente menú: Opción 1: arepa, huevo revuelto, porción de queso, y bebida caliente o fría. Opción 2: arepa, carne desmechada, porción de queso y bebida caliente o fría.	Desayunos		De acuerdo a la necesidad del servicio.
2	Suministro de almuerzos con el siguiente menú. Opción: porción de arroz, proteína (carne, pescado, pollo o cerdo), porción de sopa, ensalada y bebida fría.	Almuerzo		De acuerdo a la necesidad del servicio.
3	Suministro de cena con el siguiente menú. Opción: porción de arroz, proteína (carne, pescado, pollo o cerdo), porción de sopa, ensalada y bebida fría.	Cena		De acuerdo a la necesidad del servicio.
4	Suministrar refrigerios con el siguiente menú: opción 1: empanada de papa y carne + bebida fría o caliente. opción 2: sándwich de jamón y queso + bebida fría o caliente. opción 3: pastel de pollo, jamón y queso o carne hojaldrado + bebida fria o caliente. opción 4: arroz con leche acompañado de galletas. opción 5: pan hawayano + bebida fria o caliente. opción 6: bueñuelos y/o pan de queso + bebida fria o caliente.	Refrigerio		De acuerdo a la necesidad del servicio.
5	Pacas de agua x 30 unidades, de 250ml cada una.	Paca		De acuerdo a la necesidad del servicio.
6	Servicio de transporte rural en vehículo tipo camioneta 4x4 con capacidad de 4 personas, los vehículos deben garantizar conductor disponible las 24 horas, combustible, óptimo funcionamiento, presentación de documentación al día (SOAT, tecno mecánica)	Servicio x día. Ida y regreso		De acuerdo a la necesidad del servicio.
7	Servicio de transporte tipo taxi en óptimo funcionamiento para zona rural. Presentación de documentación al día (SOAT, tecno mecánica)	Servicio x día. Ida y regreso		De acuerdo a la necesidad del servicio.
	Servicio de transporte tipo chivero para zona rural de difícil acceso. Presentación de	Servicio x día. Ida y regreso		De acuerdo a la necesidad del servicio.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio tope	Cantidad.
	documentación al día (SOAT, tecno mecánica)			
8	Recurso humano para la recolección de material y desechos en sitios intervenidos. Incluye equipo de protección personal.	Persona x día.		De acuerdo a la necesidad del servicio.
9	Alquiler de local en zona urbana o rural para almacenamiento de bienes muebles.	Alquiler x mes.		De acuerdo a la necesidad del servicio.
10	Alojamiento para miembros de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden – UNDMO de la Policía Nacional y a población vulnerable sin residencia comprobada.	Alojamiento x día.		De acuerdo a la necesidad del servicio.
11	Alquiler de camión con conductor incluido para cargue y disposición de desechos.	Servicio x día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
12	Alquiler de maquinaria pesada (retro excavadora en llantas) por hora stand bay mínimo de 5 horas	Servicio por día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
13	Alquiler de volqueta sencilla stand bay mínimo de 6 horas	Servicio por día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
14	Transporte de maquinaria	Viajes		De acuerdo a la necesidad del servicio.
15	Suministro dotación de ropa: Muda completa, puede ser: vestido entero; camisa y pantalón; camisa y falda; camisa y pantaloneta; zapatos o chanclas y ropa interior.	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
16	Suministro dotación para alojamiento: Almohadas, cobijas.	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
17	Suministro útiles de aseo personal: Crema de diente, cepillo de dientes, jabón de baño, shampoo, papel higienico, toallas higienicas, crema antipañalitis, peinilla, pañales desechables, crema para el cuerpo, jabón para lavar ropa.	Servicio x evento.		De acuerdo a la necesidad del servicio.
18	Equipamiento: Ventilador de pared	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
19	Equipamiento: Dispensador de agua.	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
20	Equipamiento: Juego de mesa plástica con 4 sillas.	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
21	Servicio de cuidado integral a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años en entorno familiar, incluyendo alimentación.	Servicio x día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
22	Servicio de cuidado integral a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años en entorno familiar sin alimentación	Servicio x día		De acuerdo a la necesidad del servicio.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio tope	Cantidad.
23	Servicio de hogar de paso para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar incluyendo alimentación.	Servicio x por día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
24	Servicio de hogar de paso para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar sin alimentación.	Servicio x día		De acuerdo a la necesidad del servicio.

NOTA 1: El presupuesto oficial que la Entidad territorial destina para la logística es por un valor global de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($31.000.000),** el contratista no podrá superar los valores aquí definidos, ya que se tratan de precios techos, so pena de rechazarse su oferta.

NOTA 2: Se debe tener en cuenta que no existe una cantidad determinada, de elementos a entregar ni de servicios a prestar, estos serán de acuerdo a la demanda que se presente y que sean autorizados por el supervisor del contrato, se pagará sólo por el servicio y/o suministro que realmente se haya ejecutado y entregado según las anteriores especificaciones y según el requerimiento del supervisor del contrato.

NOTA 3: La frecuencia de los requerimientos, bien sea de servicios o suministros serán establecidos según la necesidad, hasta agotar el presupuesto oficial o el vencimiento del plazo, lo que se cumpla primero.

NOTA 4: EN TODO CASO EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ POR LA SUMA DE TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($31.000.000).

NOMBRE DEL PROPONENTE
NIT. O C.C.:

ANEXO Nro. 3

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Distrito, _____ de _____ de 2026

Señores
Municipio de Chigorodó
Carrera 104 Nro. 100-08, barrio Centro

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

NOMBRE:
FIRMA:
CARGO:

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal.

ANEXO Nro. 4

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Municipio, _____ de _____ de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.
Carrera 104 Nro. 100-08, barrio Centro

ASUNTO: Carta de certificación de inhabilidades e incompatibilidades INVITACIÓN PÚBLICA MC-048-2026

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1º del artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así:

Artículo 8º
(…)
j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1º del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de ------ a los ------ del mes-------- de 2026

Nombre y firma del Representante Legal

ANEXO Nro. 5

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Municipio, _____ de _____ de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.
Carrera 104 Nro. 100-08, barrio Centro

Asunto: COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos……, identificado con cedula de ciudadanía Nro. ……, de……, domiciliado en……, actuando en mi propio nombre (o en representación de…) que en adelante se denominara **EL PROPONENTE,** manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones**:**

Que el Municipio de Chigorodó, adelanta el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA MC-048-2026, con el objeto de**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA ATENDER LAS ACTUACIONES Y DILIGENCIAS DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ"**

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y al Municipio de Chigorodó, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

2. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de proceso de selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes; así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con las entidades públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré al municipio de Chigorodó es cierta y precisa y que no omití, ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la invitación pública.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del Municipio de Chigorodó, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar al Municipio de Chigorodó, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el texto de la invitación pública y en el contrato.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del proceso de selección de mínima cuantía Nro. _____ de 2026.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día ___ de 2026.

EL PROPONENTE
Firma
C.C. Nro.

ANEXO Nro. 6

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº XXX

Señor:
PROPONENTE
NIT.
Representante legal
C.C. Nro.
Dirección:
Barrio:
Teléfono:
Celular:
Correo electrónico:
Ciudad:

Referencia: Aceptación de propuesta

Respetado proponente:

Le comunico que este despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA MC-048-2026, cuyo objeto es el: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA ATENDER LAS ACTUACIONES Y DILIGENCIAS DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ"** con las siguientes condiciones:

PRIMERA: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio tope	Cantidad.
1	Suministrar desayunos con el siguiente menú: Opción 1: arepa, huevo revuelto, porción de queso, y bebida caliente o fría. Opción 2: arepa, carne desmechada, porción de queso y bebida caliente o fría.	Desayunos		De acuerdo a la necesidad del servicio.
2	Suministro de almuerzos con el siguiente menú. Opción: porción de arroz, proteína (carne, pescado, pollo o cerdo), porción de sopa, ensalada y bebida fría.	Almuerzo		De acuerdo a la necesidad del servicio.
3	Suministro de cena con el siguiente menú. Opción: porción de arroz, proteína (carne, pescado, pollo o cerdo), porción de sopa, ensalada y bebida fría.	Cena		De acuerdo a la necesidad del servicio.
4	Suministrar refrigerios con el siguiente menú: opción 1: empanada de papa y carne + bebida fría o caliente. opción 2: sándwich de jamón y queso + bebida fría o caliente. opción 3: pastel de pollo, jamón y queso o carne hojaldrado + bebida fria o caliente. opción 4: arroz con leche acompañado de galletas.	Refrigerio		De acuerdo a la necesidad del servicio.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio tope	Cantidad.
	opción 5: pan hawayano + bebida fria o caliente. opción 6: bueñuelos y/o pan de queso + bebida fria o caliente.			
5	Pacas de agua x 30 unidades, de 250ml cada una.	Paca		De acuerdo a la necesidad del servicio.
6	Servicio de transporte rural en vehículo tipo camioneta 4x4 con capacidad de 4 personas, los vehículos deben garantizar conductor disponible las 24 horas, combustible, óptimo funcionamiento, presentación de documentación al día (SOAT, tecno mecánica)	Servicio x día. Ida y regreso		De acuerdo a la necesidad del servicio.
7	Servicio de transporte tipo taxi en óptimo funcionamiento para zona rural. Presentación de documentación al día (SOAT, tecno mecánica)	Servicio x día. Ida y regreso		De acuerdo a la necesidad del servicio.
	Servicio de transporte tipo chivero para zona rural de difícil acceso. Presentación de documentación al día (SOAT, tecno mecánica)	Servicio x día. Ida y regreso		De acuerdo a la necesidad del servicio.
8	Recurso humano para la recolección de material y desechos en sitios intervenidos. Incluye equipo de protección personal.	Persona x día.		De acuerdo a la necesidad del servicio.
9	Alquiler de local en zona urbana o rural para almacenamiento de bienes muebles.	Alquiler x mes.		De acuerdo a la necesidad del servicio.
10	Alojamiento para miembros de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden – UNDMO de la Policía Nacional y a población vulnerable sin residencia comprobada.	Alojamiento x día.		De acuerdo a la necesidad del servicio.
11	Alquiler de camión con conductor incluido para cargue y disposición de desechos.	Servicio x día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
12	Alquiler de maquinaria pesada (retro excavadora en llantas) por hora stand bay mínimo de 5 horas	Servicio por día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
13	Alquiler de volqueta sencilla stand bay mínimo de 6 horas	Servicio por día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
14	Transporte de maquinaria	Viajes		De acuerdo a la necesidad del servicio.
15	Suministro dotación de ropa: Muda completa, puede ser: vestido entero; camisa y pantalón; camisa y falda; camisa y pantaloneta; zapatos o chanclas y ropa interior.	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
16	Suministro dotación para alojamiento: Almohadas, cobijas.	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
17	Suministro útiles de aseo personal: Crema de diente, cepillo de dientes, jabón de baño, shampoo, papel higienico, toallas higienicas, crema antipañalitis, peinilla, pañales	Servicio x evento.		De acuerdo a la necesidad del servicio.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio tope	Cantidad.
	desechables, crema para el cuerpo, jabón para lavar ropa.			
18	Equipamiento: Ventilador de pared	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
19	Equipamiento: Dispensador de agua.	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
20	Equipamiento: Juego de mesa plástica con 4 sillas.	Servicio x evento		De acuerdo a la necesidad del servicio.
21	Servicio de cuidado integral a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años en entorno familiar, incluyendo alimentación.	Servicio x día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
22	Servicio de cuidado integral a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años en entorno familiar sin alimentación	Servicio x día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
23	Servicio de hogar de paso para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar incluyendo alimentación.	Servicio x por día		De acuerdo a la necesidad del servicio.
24	Servicio de hogar de paso para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar sin alimentación.	Servicio x día		De acuerdo a la necesidad del servicio.

NOTA 1: El presupuesto oficial que la Entidad territorial destina para la logística es por un valor global de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($31.000.000),** el contratista no podrá superar los valores aquí definidos, ya que se tratan de precios techos, so pena de rechazarse su oferta.

NOTA 2: Se debe tener en cuenta que no existe una cantidad determinada, de elementos a entregar ni de servicios a prestar, estos serán de acuerdo a la demanda que se presente y que sean autorizados por el supervisor del contrato, se pagará sólo por el servicio y/o suministro que realmente se haya ejecutado y entregado según las anteriores especificaciones y según el requerimiento del supervisor del contrato.

NOTA 3: La frecuencia de los requerimientos, bien sea de servicios o suministros serán establecidos según la necesidad, hasta agotar el presupuesto oficial o el vencimiento del plazo, lo que se cumpla primero

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto del contrato en las condiciones establecidas en el estudio previo, documentos anexos, complementarios y en el contrato, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el presente documento.
2. Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por el Municipio y a terceros en general.
3. Solicitar al Municipio la Información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.
4. Aportar copia de afiliación a un sistema de pensiones, salud y riesgos laborales y presentar las copias de las autoliquidaciones de acuerdo a la Decreto 1273 de 2018, previamente a la cancelación de los servicios prestados.

5. Acreditar la idoneidad necesaria para la ejecución del objeto contractual, mediante la presentación de los documentos que demuestren la capacidad técnica y experiencia.
6. Asumir todos los gastos inherentes que requiera para el perfeccionamiento y la ejecución del objeto contractual.
7. Atender de manera oportuna y pertinente los requerimientos realizados por la supervisión del contrato.
8. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

ESPECÍFICAS:

1. Entregar el suministro elementos de acuerdo a la necesidad según el requerimiento del Supervisor.
2. Entregar los elementos, en las cantidades, en los lugares, y en los horarios establecidos por el supervisor, en condiciones adecuadas
3. Garantizar durante la ejecución del contrato el equipo humano necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de cada una de las diligencias.
4. Garantizar el servicio de transporte de acuerdo a la necesidad según el requerimiento del Supervisor.
5. Dar el tratamiento adecuado a los residuos y materiales que se generen en la realización de cada actuación de desalojo.
6. Garantizar sitios – locales en la zona urbana del municipio de Chigorodó en buenas condiciones para el almacenamiento de enseres, producto de las diligencias de desalojo.
7. Garantizar en la zona urbana de Chigorodó, alojamiento para miembros de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden – UNDMO de la Policía Nacional y población vulnerable sin residencia comprobada, en caso que se requiera.
8. Cumplir a cabalidad con los requerimientos logísticos y operativos de la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana, conforme a la Ficha Técnica descrita en el numeral 2.2 del Estudio Previo.
9. Pagar oportunamente los honorarios a las titulares de Hogares de Paso luego de validado la prestación del servicio por parte del Supervisor.
10. Asumir todos los gastos que se generen directa o indirectamente, en la ejecución del contrato.

TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Pagar en la forma establecida en la cláusula FORMA DE PAGO, las facturas presentadas por el contratista, para lo cual se deberá observar el procedimiento establecido internamente por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chigorodó.
2. Impartir instrucciones para la adecuada prestación del objeto contratado.
3. Ejercer la supervisión del contrato a celebrar.
4. Suministrar al contratista en forma oportuna la información necesaria para el adecuado cumplimiento del objeto a contratar.
5. Resolver las peticiones presentadas en los términos consagrados por la Ley.
6. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato a suscribir y en las demás normas concordantes y aplicables al mismo.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de **XXXXXXX.** Este presupuesto oficial incluye impuestos, tasas de carácter nacional, departamental o municipal, legales vigentes al momento de la apertura del proceso correspondiente y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

Los pagos del contrato se financiarán con cargo a los rubros presupuestales Nro. **2.3.2.02.02.009,** denominado: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES.

La contratación se llevará a cabo con sujeción al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº **00877** del **20** de **octubre** de **2026**.

QUINTA: FORMA DE PAGO:

El Municipio de CHIGORODÓ, pagará al contratista al cumplimiento del objeto contractual, contrafacturación de acuerdo a los servicios prestados y suministros efectivamente entregados, previa presentación de la factura, informe de actividades y por parte del supervisor se deberá diligenciar el Acta de Supervisión y recibo a satisfacción. Para cada pago se debe presentar autoliquidaciones del pago de salud y pensiones, el pago debe cumplir con las normas internas de la Secretaria de Hacienda en lo relacionado con pagos. Parágrafo primero: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Chigorodó, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuenta, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. Parágrafo segundo: Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los contratistas deberán acreditar el pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente.

Parágrafo primero: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Chigorodó, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuenta, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.

Parágrafo segundo: Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los contratistas deberán acreditar el pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente.

SEXTA: PLAZO:

El contrato tendrá un término de ejecución **DOS (2) MESES, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO, LO QUE OCURRA PRIMERO,** contados este tiempo desde la suscripción del acta de inicio del contrato, en todo caso no podrá superar la vigencia fiscal**.**

SÉPTIMA: LUGAR DE EJECUCIÓN:

El servicio se prestará principalmente en el municipio de Chigorodó, por ello para todos los efectos del contrato resultante el domicilio será el municipio de Chigorodó.

OCTAVA: SUPERVISIÓN:

El Municipio de Chigorodó, verificará la calidad del servicio y el cumplimiento de las obligaciones del mismo, a través de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO**.

NOVENA: GARANTÍAS:

Como quiera que los riesgos evaluados son previsibles y con posibilidades de existencia imputables al contratista, de conformidad con lo establecido en la SECCION 3 del decreto 1082 de mayo 26 de 2015, artículos 2.2.1.2.3.1.1, 2.2.1.2.3.1.7 y por la naturaleza del contrato a suscribir, éste deberá constituir a su costa y a favor del municipio, ante una compañía legalmente autorizada por la Superintendencia Bancaria, garantía, consistente en cualquiera de los mecanismos de riesgo consagrados en dicho Decreto, que garantice el **Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato**, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. **Calidad del servicio**, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. **Calidad de los bienes:** en cuantía equivalente al diez por ciento

(10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más

DECIMA: CLAUSULA DE INDEMNIDAD:

EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier reclamación, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o dependientes durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

Debe tener Usted en cuenta que para todos los efectos legales la Aceptación de la Oferta, junto con la Propuesta constituyen el contrato.
Atentamente,

Dado en el municipio de Chigorodó a los XXX (XX) día del mes de XXXXX de 2026.

SE ENTIENDE SUSCRITO ELECTRÓNICAMENTE EN EL SECOP II			
Proyectó:	Alejandra Yulieth Marín Jiménez		4/11/2026.
Aprobó:	Tulia Irene Ruiz García		4/11/2026.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			